

Según índice latinoamericano revelado ayer

# Perú se halla desaprobado en transparencia presupuestaria

Sin embargo nos ubicamos mejor que Brasil y Argentina

**El Perú aún tiene mucho por recorrer en términos de transparencia de las prácticas presupuestarias. Según los resultados del reciente Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria (ILTP) correspondiente al 2009, nuestro país no consiguió la cifra aprobatoria en los 15 indicadores utilizados en dicha medición.**

Si bien el Perú no aprueba el índice con una calificación de 54% (el índice se considera aprobatorio a partir de 60%), se ubica en segundo lugar después de Costa Rica que es el único país que recibe una calificación aprobatoria (69%) a nivel de los países evaluados en la región. Sin embargo, la calificación que obtuvo el Perú supera a la de países como Brasil (49%), México (48%) y Argentina (48%). Otro indicador relevante de la muestra es que Venezuela con 23% ocupa el último lugar en transparencia presupuestaria.

El ILTP es una investigación independiente que, desde el 2001 y cada dos años, recoge información del Presupuesto Público con el fin de evaluar el nivel de transparencia de las prácticas presupuestarias en diferentes países. Para el 2009, la muestra regional comprende a Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. En nuestro país la investigación estuvo a cargo de CAD Ciudadanos al Día y el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).

Las tres variables del Perú mejor calificadas según el ILTP son: «Información sobre Criterios Macroeconómicos» (55%), «Atribuciones y Participación del Legislativo» (37%) e «Información sobre Deuda Pública» (32%).

La calificación obtenida por el Perú sobre «Información

sobre Criterios Macroeconómicos» se debe principalmente a que el Ejecutivo cumplió con publicar, de manera detallada, la información macroeconómica que utiliza para la formulación del presupuesto público, relacionada a la inflación, el producto interno bruto total y por sectores, la tasa de interés, entre otros.

La variable «Atribuciones y Participación del Legislativo» se refiere al rol que juega el Poder Legislativo en la aprobación del Presupuesto Público. La calificación en esta variable reconoce principalmente que el plazo del que dispone este poder del Estado (tres meses) para el análisis, discusión y aprobación del presupuesto es suficiente.

En tercer lugar, la evaluación de la variable «Información sobre Deuda Pública» indica que cualquier obligación futura o pasivo del gobierno central se hace pública en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, donde además de saber el monto de la deuda pública se puede conocer otros detalles de la misma, tales como su duración, destino, interés y comisión.

De otro lado, las tres variables de transparencia presupuestaria en las que resultamos peor evaluados son: «Evaluación de la Contraloría Interna» (9%), «Asignación del Presupuesto» (14%) y «Participación Ciudadana en el Presupuesto» (14%).

Sobre «Evaluación de la Contraloría Interna», la investigación percibe en el Ejecutivo una debilidad para verificar el cumplimiento de las metas de los programas del presupuesto público, y para que las recomendaciones de la contraloría interna contribuyan a combatir la corrupción.

En «Asignación del Presupuesto», se señala que a pesar de la implementación del Presupuesto por Resultados, la calificación que recibe esta variable es bastante baja debido a que los avances del mismo recién fueron presentados en la exposición de motivos del proyecto de Ley del Presupuesto Público 2010, lo cual ha generado una desinformación con respecto al tema.

Finalmente, la tercera variable peor evaluada es «Participación Ciudadana en el Presupuesto». Se origina a que en parte la implementa-

ción del presupuesto participativo no se ha llevado con la intensidad necesaria. Actualmente el proceso de presupuesto participativo es meramente un requisito formal y no representa una participación ciudadana informada, proactiva e inclusiva.

Para el presidente de CAD Ciudadanos al Día, Juan Carlos Cortés, si bien es cierto que solo Costa Rica obtiene una calificación aprobatoria, en el caso peruano la investigación revela que hay una escasa participación ciudadana en términos del proceso presupuestario. En ese sentido, planteó implementar mayores y mejores mecanismos para incorporar la opinión de la población durante la etapa de aprobación del presupuesto.

Recomendó que mediante la elaboración de un «Presupuesto Ciudadano» se puede tener un documento que permita un mayor entendimiento del presupuesto público. Igualmente, la información que se publica en la Cuenta General de la República debería contener un resumen redactado en un lenguaje que sea de fácil comprensión para el ciudadano y no ser un informe estrictamente contable.

Del mismo modo, propuso incrementar el monitoreo de las actividades relacionadas a la transparencia en cada etapa del proceso presupuestario, mediante medidas como verificar el cumplimiento de la ley respecto a este tema, incentivar el uso de portales web, mejorar su calidad, difundir los mecanismos disponibles para incorporar la opinión de la sociedad civil, entre otros.

De otro lado, Eduardo Morón, miembro del Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico y ex viceministro de Economía, sostuvo que sí se han hecho avances importantes en materia de transparencia presupuestaria. «Debemos destacar que aún con estos resultados, el Perú sigue siendo percibido como uno de los mejores de la región en materia de transparencia presupuestaria. Los resultados de la encuesta nos deben ayudar a identificar cuáles son las mejores prácticas internacionales que aún no han sido implementadas en nuestro país o que se han dejado inconclusas», indicó.



## ¡QUÉ APROVECHADOS!

No se puede permitir que sujetos que pasaron de la vida pública al anonimato se aprovechen del pueblo de Espinar, los escuchamos en todos los medios de comunicación ser los 'verdaderos dirigentes'. Lo que indica que en Yauri todo el mundo es dirigente. Sería bueno que unifiquen esfuerzos porque cada día saltan nuevos nombres y nombres.



## WENCESLAO ¡BAH!

Hablando de Espinar. ¿De dónde salió el funcionario municipal ligado al papá lindo, hoy dirigente de Yauri? Nos referimos a Wenceslao quien ahora habla de la lucha por su pueblo. ¿Por qué cuando fue consejero no decía ni chicha ni limonadita? ¿A qué cosita estará apuntando este sujeto que solo sirve para adjetivar a quienes le salen al frente?, decían los espinarenses.

## HABLÓ FUERTE

En hora buena que el director regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco, Víctor Hugo, salga al frente para decir que 118 agencias de viajes y turismo fueron dadas de baja del directorio por cometer faltas graves. ¡Bien!, pero sería bueno...

HABLO FUERTE..



no que hagan conocer el listado para que el pueblo los sancione ejemplarmente con el precio del desprecio.

## HOTELES ¡JAQUE!

Hablando de bajas, este mismo propósito se debe hacer con los hoteles de la ciudad donde muchos propietarios se autocalificaron con estrellas que no les corresponden. De este mismo caso también sería bueno que publiquen el listado para conocerlos porque muchos hoteles dejan mucho que desear. Este trabajo debe ser imitado por otros sectores.

## ¡QUÉ 'DIRIJENTE'!

¿Qué cosita querrá el seu dirigente campesino de la Fartac, Alberto Cusirimay quien se atribuye ser dirigente de Anta, donde no lo conocen para nada? Ahora se da la pana de exigir la renuncia de un funcionario del gobierno regional. Sería bueno que don Fermín haga conocer si realmente este personaje es un dirigente ligado a su federación. Una explicación, señor.

## PELICULEROS

La peliculina está de moda estos últimos días en nuestra ciudad. Ahora los dirigentes del mal llamado Frente de Defensa de los Intereses de Santiago piden que el alcalde retire su nombrecito así como su fotografía de los paneles colocados en las obras que ejecuta en su jurisdicción. Sólo preguntamos: ¿Harán caso a esta demanda que es letra muerta?

## NO HABIDOS

Tras haber logrado la suspensión del Vicepresidente Regional por 120 días en el Gobierno Regional, 'el trío de consejeros' que se creen los creadores de la pólvora, desaparecieron. Ahora ya no se les ve en sus oficinas. ¿Por dónde andarán?, se preguntaban sus detractores. Averiguaremos a que se dedican Panchito, Miguelín y Carlín.

## UNA RECOMENDACIÓN

Una seria recomendación hizo el director regional de Defensa Civil en los últimos días. El arquitecto Guido Bayro indicó que no hay principio de autoridad para identi-



ficar y capturar a quienes provocan los incendios forestales. Es increíble que hasta la fecha no se capture a nadie, a pesar de que los incendios están a la orden del día. Razón no le falta.

## NUEVA ERA

Ahora que el Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad tiene nueva directiva elegida recientemente, cual será la política a seguir. Por ahí indican que son acérrimos opositores al actual rector, además indican que harán una reingeniería. ¿Serán ciertos todos estos anuncios? Los veremos en la cancha, hablar es fácil. ¡Señores, a trabajar!

## SIGUEN LOS LIOS

Continúan las quejas contra la titular del Hogar de Menores Juan Pablo II donde siguen los abusos contra las mamitas sustitutas quienes se llevan la peor parte. A ello se suman los niños de quienes se indican no quieren saber nada con la mamá mayor. Cuando más se debe evitar los enfrentamientos, estos continúan, ya es hora de poner orden, decían ayer. Hasta mañana.

